

OPINIÓN



ERIKA ESTRADA RUIZ

## Recuperar el sentido del Presupuesto Participativo

**El Instituto** Electoral de la Ciudad de México (IECM) se prepara para organizar la Consulta del Presupuesto Participativo (PP) del próximo año en la capital, así también se elegirán Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco): órganos de representación vecinal que se renuevan cada tres años en las colonias y barrios de la ciudad.

**S**i bien parece un ejercicio de rutina, para quienes trabajamos en la función electoral, la organización de cada jornada exige un proceso de reflexión profunda sustentado en la evaluación de los aciertos y áreas de oportunidad de ediciones anteriores.

La participación ciudadana debería entenderse como una vía para impulsar la creatividad colectiva en la transformación del espacio público y la vida comunitaria, y no como un medio para suplir las insuficiencias del gobierno. De lo contrario, se percibe más como una carga que como un verdadero incentivo. Así, autoridades electorales, órganos legislativos e instancias administrativas debemos asumir una postura sensible y autocritica para revisar y replantear las disposiciones normativas y operativas, consolidando buenas prácticas y corrigiendo procesos que obstaculizan la participación.

Hoy resulta evidente que una reforma legislativa en la materia comienza a ser necesaria, pues, aunque la ley vigente es reciente (2019), la vida urbana y las formas de organización social han cambiado aceleradamente. La digitalización, los nuevos activismos y las demandas de seguridad y servicios, muestran que el contexto actual ya rebasa a la norma.

La experiencia ciudadana con el PP deja ver un problema de fondo: muchas ideas valiosas se descartan porque no cumplen criterios técnicos difíciles de entender; otras se repiten año tras año sin que las necesidades reales encuentren un cauce efectivo; y, en no pocos casos, la distancia entre lo que la gente propone y lo que finalmente se ejecuta termina generando desilusión respecto al espíritu original del PP. Para muchas personas, participar se vuelve más un ejercicio de

frustración que una vía real para transformar su comunidad.

Frente a estas limitaciones, las propuestas clave para renovar el PP son: reducir la carga técnica para que la ciudadanía presente ideas generales mediante mecanismos accesibles; crear órganos interinstitucionales que traduzcan esas ideas en proyectos preliminares bajo criterios técnicos y ambientales; impulsar un modelo multinivel que permita formular propuestas tanto por unidad territorial como por alcaldía, evitando fragmentar la ciudad; y establecer obligaciones claras a las alcaldías en ejecución y transparencia, sin trasladar cargas operativas a la gente. Se requieren reglas y sanciones para asegurar información verificable sobre dictámenes, costos y avances; prohibir el uso del PP para cubrir servicios básicos que deben financiarse con gasto ordinario; y fortalecer al IECM para supervisar dictámenes, verificar la ejecución y operar mecanismos digitales permanentes.

Los preparativos para el próximo año ya están en curso y una reforma legislativa inmediata es difícil. No obstante, este es el momento para abrir una discusión pública para conformar un modelo de participación ciudadana más robusto y creativo. La ciudad lo exige y la experiencia nos respalda. En la siguiente entrega abordaré el papel de las Copaco en este necesario proceso de renovación democrática.

Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana en el Instituto Electoral de la Ciudad de México